



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1618-2019-UNAP

Iquitos, 16 de octubre de 2019

VISTO:

El Oficio N° 563-FIA-UNAP-2019, presentado el 10 de octubre de 2019, por el decano (e) de la Facultad de Industrias Alimentarias, sobre ratificación de la Resolución Decanal N° 303-FIA-UNAP-2019;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Roger Ruiz Paredes, decano (e) de la Facultad de Industrias Alimentarias, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 303-FIA-UNAP-2019, del 01 de octubre de 2019, que resuelve dar por concluida a partir del 01 de octubre de 2019, a doña Jessy Patricia Vásquez Chumbe, docente principal a dedicación exclusiva, como directora de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la facultad antes mencionada de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, asimismo encargar a partir del 02 de octubre de 2019 al 02 de octubre de 2021, a don Ricardo Abel Del Castillo Torres, docente auxiliar a dedicación exclusiva, como director de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano (e) de la Facultad de Industrias Alimentarias; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 005-2017-AU-UNAP, modificado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2017-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 303-FIA-UNAP-2019, del 01 de octubre de 2019, de la Facultad de Industrias Alimentarias, de acuerdo a los siguientes términos:

"ARTÍCULO PRIMERO.- Dar por concluida a partir del 01 de octubre de 2019, a doña **Jessy Patricia Vásquez Chumbe**, docente principal a dedicación exclusiva, como directora de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar a partir del 02 de octubre de 2019 al 02 de octubre de 2021, a don **Ricardo Abel Del Castillo Torres**, docente auxiliar a dedicación exclusiva, como director de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, por lo expuesto en los considerandos y que se le reconozca como tal.

ARTÍCULO TERCERO.- Agradecer a doña **Jessy Patricia Vásquez Chumbe**, docente principal a dedicación exclusiva, por el trabajo realizado como directora de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana."

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL